

ALNIELI S A

INFORME COMISARIO DE ALNIELI S A A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Informo que he cumplido con las disposiciones de la ley de compañías, respecto a mi opinión de la administración y de los estados financieros de la Compañía ALNIELI S. A. al 31 Diciembre 2019 debo manifestar lo siguiente:

Que la compañía no ha tenido actividad económica, es todo cuanto informar en honor a la verdad.

Atentamente



Econ. Mariuxi Zavala Pico

Comisario